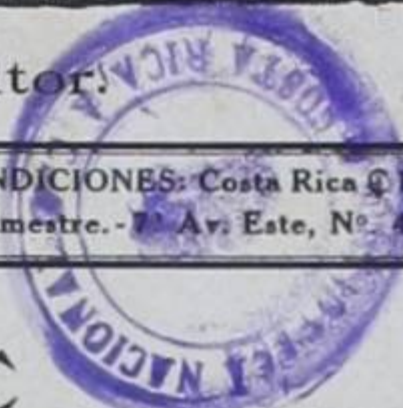


Director, HERNÁN ZAMORA ELIZONDO, Editor:

FALCO & BORRASÉ, Admores.
Apartado de Correos N°. 638

San José, Costa Rica, 30 de Diciembre de 1916

CONDICIONES: Costa Rica ₡ 1-50
trimestre. - Av. Este, N°. 42



EL REY SE DIVIERTE



Ya verán, con la pelota
que le trajo el Niño Dios
nos dejará una chichota,
y a su casita remota
se zafará con pavor;

mientras el bebé deforme
cuida la lancha y el tren
y se muestra muy conforme
con ese montón enorme
de los juguetes del Rey.

EDITORIAL

¡ALERTA!

Hace días, dijo en la Cámara Nacional don Tobías Zúñiga Montúfar, que él sabía y que él estaba autorizado para decir que don Alfredo González Flores había dado ya la orden para que Asdrúbal Villalobos regresase a su hogar, orden que, en épocas de constitucionalidad, no es necesaria, porque la Corte Suprema de Justicia había declarado con lugar el recurso de habeas corpus presentado en favor de Villalobos, apresado arbitrariamente y acusado del crimen de ser un hombre íntegro y valiente, crimen que para el señor Designado en ejercicio debe ser de los más espantosos.

Y a pesar de que eso se dijo aún no ha venido Asdrúbal, y ya son varias las embarcaciones que han ido a Golfo Dulce, y son bastantes los días que han transcurrido desde entonces, lo cual quiere decir que la Corte de Justicia es un tribunal inútil, que sus fallos apenas si sirven para que el país conozca los desmanes de los que mandan, pero no para hacerse efectivos. La Corte no dispone de elementos para hacer respetar sus resoluciones, y su majestad no es suficiente para los que consuman sacrilegio tras sacrilegio en el templo augusto de la Justicia.

Ahora ya no podrán decir, a manera de excusa infantil, de excusa torpe, que el señor Designado en ejercicio no conoce ese atropello; ahora tendrán que confesar que él es culpable, a más de otros muchos, de ese destierro que no se puede justificar sino justificando todos los más inicuos desacatos a las garantías individuales y a los fallos del Supremo Tribunal de Justicia.

Que destierren periodistas, que coarten la libertad de sufragio, que la constitución sea un libraco que de nada sirva si así les place, pero que entonces don Alfredo González Flores no se llame presidente constitucional de la República; así, teniéndolo descubierto, podremos defendernos del lobo al encontrar al lobo y no nos veremos atacados por la fiera que se acerca, disfrazada con la piel de la oveja. ¿A qué llamarse presidente constitucional, cuando no se acata el fallo de un tribunal amparado por la Constitución, y si ésta es letra muerta?

Los despotismos son siempre funestos, pero los disfrazados son peores que ninguno. ¡Alerta, País, alerta, bajo la piel de una oveja el lobo devora los corderillos de nuestras instituciones!

LOS NUEVOS

GUILLERMO SERRANO

Un sombrero de paja encima de una frente ancha y como de pensador, con unas cuantas arrugas y orlada por unas mechales negras; un vestido oscuro, zapatos negros de amarrar, una amena seriedad y una inteligencia penetrante, una sonrisa amable en las horas de gozo y una seriedad adusta en las de estudio, esos son los caracteres de Guillermo Serrano, estudiante de Derecho que ya va más arriba de la pasantía, y más arriba de lo que en realidad dicen sus pocos años y sus estudios en la Escuela.

En buena hora la Corte de Justicia lo ha nombrado Juez interino, porque Guillermo será buen juez y más tarde buen magistrado; y no es porque lo haya visto con los códigos en la mano y la vista clavada en los códigos, que eso significa poco, sino porque sé del espíritu de justicia que lo anima, de su probidad que va siendo mitológica entre nos-

otros y de su seria manera de pensar, rara en los que no han pasado de los veinticinco años, y aún entre los que ya pasaron.

Ha sido secretario de un juzgado civil, si no me equivoco del segundo, y allí se enamoró—no puede ser otra cosa—de los asuntos pendientes. Los estudia, los discute, los medita y para sí los resuelve concienzudamente como si resolviera su propio negocio.

Aquí, en esta tierruca de las cosas lindas, en donde el chaleco se va dejando de usar poco a poco, al menos entre los jóvenes, Guillermo Serrano no se quita el chaleco, cualquiera pensaría que siempre está resfriado, pero la verdad es que la fisonomía de ese que será buen Juez y buen Magistrado, se acomoda bien, pero muy bien, con el uso del chaleco.

El único vicio que le conozco a Memo—así le llaman aquí en donde a muy po-

cos llaman por sus nombres—es el del fumado, y ése casi todos lo tenemos; ya ni se tiene como vicio. Fuma cigarros amarillos, de buen tabaco, lo digo porque ya son muchos los que me ha regalado en los asuetos de diez minutos de la Escuela de Derecho.

Es de los que beben con gusto, o al menos con paciencia, el vino rancio de Ortolán y el menos rancio de Planiol y el más dulce y fresco de Bauday Locantinerie, y este último, me han dicho, que lo bebe en francés y que en seguida en los exámenes, junto con otros muchos datos, y una vez digerido a las mil maravillas, lo exhala en español.

Cuando Guillermo sea abogado, habrá una alegría de advenimiento en nuestro foro, de advenimiento de algo bueno, gracias a Dios, porque ya don Cleto, don Ricardo y don Ascensión se están haciendo muy viejos.

Ojalá sea pronto ese advenimiento, tanto por lo que promete como por la costumbre de obsequiar a los amigos con una copa de champaña. Dios le dé a Memo muchas pesetas y me ponga a mí en la lista de los amigos que han de beber champaña.

FERNANDO VALLE

Contra la cultura

Aquí, en Costa Rica, por desgracia, nacen muy pocas iniciativas nobles; vivimos para llenar el estómago como el buen Sancho, y cuando nace alguna, cualquiera mano cruel tiende a estrangularla.

Tal está sucediendo con las «Ediciones Minúsculas», revista dedicada a sabrosas lecturas nacionales, que se ha visto amenazada de muerte porque nuestro gobierno no quiere permitir que circule por medio del correo en la forma que la ley permite que circulen las publicaciones de esa índole.

Al señor Ministro de Gobernación debemos ese adelanto. El debiera saber, porque para ser ministro es necesario ser un hombre instruido, que las «Ediciones Minúsculas» reportan un gran provecho para la cultura nacional.

Pero él no lo sabe.

El Gobierno, que si quisiera conducirse como precisa, debería fomentar esa clase de labores, les pone inconvenientes y más inconvenientes, para impedir su marcha.

Suscríbase a COLECCION EOS

AMBOS MUNDOS

PAGES HERMANOS

Acreditado Almacén de abarrotes. Gran surtido de conservas de todas clases. Agentes del conocido betún marca COLUMBA.

CRISTALERIA, LOZA, PORCELANA
SAN JOSE COSTA RICA

FÁBRICAS DE HIELO DE SAN JOSÉ Apartado 704—Teléfono 218 EL MÁS PURO Y MÁS BARATO

NACIONALES LEGÍTIMOS

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

MARCA REGISTRADA

LA MEJOR QUE ELABORA EN EL PAÍS

B. A. GONZÁLEZ y Cía.

Apartado 449 :: SAN JOSÉ, COSTA RICA :: Teléfono 762

Colección EOS

Revista Quincenal

Director: ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

32 páginas de lectura: 10 céntimos Pidase un número de propaganda a los editores

FALCÓ & BORRASÉ

7ª Avenida Este, 42 : SAN JOSÉ, COSTA RICA

Fotografía SOTILLO

Consagrada como la mejor por la GENTE QUE SABE

25 varas al Oeste del Parque Morazán

No es lo mismo tubérculo... que hacendado

Ya vamos en camino, o por lo menos, tenemos la esperanza de deshacernos de los tan traídos y llevados Chinillas. Si en mi poder estuviese, me los quitaba como una avispa de por allá.

Dejarán el Poder, — o al menos eso fingen sus últimos movimientos y evoluciones—, para dedicarse a algo honrado: la agricultura. Don José Joaquín González Flor de Ayote, propietario de unos labios que fingen un beso pifiado; el Pagador Oficial que a las 4 se hace llevar la balija por una pareja de soldados que nada le han hecho al Gobierno para ponerlos en tal guisa, acaba de comprar, en la provincia de sus *Saudades*, una hermosa finca por la bicoca de ₡ 23.000.00 al contado. Seguro que los pagó en billetes de la emisión del Internacional, de esos que parecen cromos de Año Nuevo, y que lucen la flamante efigie del Sumo Chinilla, Su Magestad 28.

¡Ah! Es que la economía es la madre de... del cordero. ¿Fingida? ¡Ajá, zángano: y tan callado que estabas! ¡Quién lo ve con esa cara de Dios me lo perdone! He aquí, pues, las ventajas de la economía de que tanto les habla Smiles a los hermanos González, y que tanto predica Veintiochinilla al pueblo que lo sufre.

El ahorro, como todos sabemos, es el producto de una educación esmerada para estas ocasiones calvas, y del trabajo honrado y constante. Por pobretuco que se haya sido, se enriquece cualquiera con el dale que le das en el trabajo. Don José Joaquín es una prueba. Esta bonísima persona, cuánto se habrá fatigado, y encallecido esas manos y macerado esos músculos en la cotidiana brega por el pan de... los cuatro años, para lograr reunir veintitrés mil colones y llegar

a ser propietario de una parcelita, que *ahorita* se la comen los voraces impuestos territoriales que serán la causa del acaparamiento de las tierras en poder de los ricos, porque el pobre no podrá satisfacer el hambre del Fisco. Reunir veintitrés mil colones es algo más difícil que reunir veintitrés mil gatos en mitad de la Sabana debajo de un aguacero, o que reunir diez hombres para una revolución.

¡Tener una finca, que sabroso! Es fama, allá en los contornos del campanario nativo, que a este don José Joaquín, desde zagal, no lo inquietaba otro sueño que este: ¡la tierra! Sin aludir a la otra, ahora ya puede exclamar: ¡tierra! ¡tierra!, para que cualquier guasón no le entienda y le grite: ¡pues al agua, bárbaro!

Que siga don Magestad 28 predicando economía desde la deslumbrante pompa feudal de su cerúleo alcázar de magnate, para que cada González pueda comprar su finca, y de uno en uno, que es más disimulado, se *larguen* a *fregarse* el cofre, y así se truequen, de ociosas altezas reales, en hombres y en hombres de trabajo. Que con dineros de cualquier parte compren media República, pero que tornen al valle; que vuelvan abajo; que descendan a trabajar como lo mandan los evangelios de todas las religiones.

¡Qué sepan lo que cuesta la vida, cuando en su conquista intervienen las ásperas fatigas verdaderas del verdadero, del constante y honrado trabajo! A eso hemos venido a este mundo perro, y no a servir de decoración fantasmagórica.

¡Eso no es lo mismo que silvar a caballo!

MIGNON

En verano

Las familias de la capital comenzarán a irse para el campo después de las fiestas y las de provincias ya están huyendo de la vida agitada de la ciudad. ¡A veranear! ¡A veranear! Pero que lleven suficiente arroz y más frijoles de los de la cuenta, porque hay que recordar que los muchachos se dan sus vueltecitas por el campo, y llegan a las casas de las familias conocidas, entre once y doce, o entre cinco y seis, que es como decir: «Un bocadito por amor de Dios.»

Y principiarán las cabalgatas, y los violines y las guitarras a hacer escaramuza! Todo es muy bonito. Si a Su Magestad Chinilla XXVIII se le ocurriera irse a Heredia; y si le gustara la cosa y no volvía, todo estaría hecho, nosotros hasta nos comprometemos a llevarle una serenata bajo la luz de la luna, y cantarle aquello de «la bella ausente». Eso sí, sin que se asome a la ventana, porque nos asustaría al salir tras las cortinas su cabeza que ya por

los frutos conocemos, sobre un cuello largo, largo, largo, saliente de una camiseta de chinilla; por eso no le cantaremos: «asomate a la ventana; verés lo que andan vendiendo: la pobre constitución que de nada está sirviendo.»

Si se va le damos serenata, palabra, y nosotros la cumplimos!

Dos noticias

El día veintiocho de diciembre, un amigo nos esperaba muy de mañana para contarnos algo interesante, muy interesante; y he aquí lo que nos dijo cuando logró hablarnos:

—Tengo noticias nuevecitas que sólo yo conozco y que pueden ustedes creer sin ninguna duda:

Asdrúbal Villalobos viene, y viene mañana a gozar de las fiestas, lo he visto en Puntarenas, el clima de Golfo Dulce es el mejor para Villalobos... viene con unas chapas que ni pintadas serían iguales, y

más gordo que don Máximo, se ve que comió con placer los plátanos verdes y la carne salada de Golfo Dulce. Si lo vieran ustedes, los pantaloncillos que llevaba le quedan tallados como calzas. Viene inconocible.

Bueno, esa es una noticia que para Uds. creo de mucho interés, pero hay otra: don Alfredo XXVIII se zafa para Heredia, resuelto a no volver, se zafa hoy mismo.

—No diga Ud. eso. ¿Puede ser cierto?

—Como si lo dijera el Papa. El se va a sus *soledades*, se va hoy, veintiocho de diciembre, vino en un veintiocho y se va en otro, y con él se zafa el del Solar, se van los dos, se van, se van.

—Espere un momento, para tomar nota.

—Sí, tómela, es algo muy interesante.

Fué tal nuestra sorpresa al recibir esta última noticia que llenamos cuartillas y más cuartillas, sin dedicarle una frase siquiera a Villalobos que venía más gordo que don Máximo.

Más tarde cuando estábamos corrigiendo las pruebas del artículo en que dábamos tan halagadora noticia, volvió el amigo.

—Vean, nos dijo, para chascos no hay como un veintiocho; todo eso es mentira. Pasaron por inocentes.

—¡Pero, hombre!

—No se enojen, mi broma de este veintiocho de diciembre, ha traído acaso las consecuencias de la de don Ricardo en el veintiocho de abril famoso?

Y nosotros no nos enojamos. Suspiramos y suspiramos, diciendo para nosotros: «¡Oh, si fuera verdad tanta mentira!»

Nos pasaron por inocentes, y bien pasados, porque ¿cómo pudo ocurrirnos que don Alfredo dejara el *huesito*, y que el del Solar lo siguiera?

En Heredia

El Parque de Heredia ya no se ve de cosas. Ahora está en construcción un nuevo kiosco, quedando el viejo siempre en pie. Ya lo saben, en Heredia habrá dos kioscos. ¡Pero, para que dos? Muy sencillo, para que el segundo lleve en cualquier parte impresa esta sentencia: «Contruido en la administración de don Alfredo González Flores.»

Lástima grande que eso no se pueda poner también en el mosaico del mismo parque!

Oh! flaqueza humana; lo que les gusta a algunos verse en letras de molde! Sobre todo a los jóvenes que se inician. Aunque tengan los pobres que dar sus traspiés! Cosas de la edad!

El mejor y más completo surtido de novedades se encuentra en

LA FAMA

— C. HERRERO —

Sucesor de HERRERO HERMANO

LA GEISHA

COCKTAILS Y REFRESCOS ESPECIALES

SERVIDOS POR EL PROPIETARIO

PEDRO GIRALT

Tomar Cerveza

y refrescos



TRAUBE

Los preferidos por los costarricenses

ROBERT HNOS.

A pesar de la guerra mantiene este almacén un surtido muy completo en confecciones :::: y tejidos :::::

Precios módicos

DIME QUE SÍ



Desde Washington se vino,
persiguiendo a la coqueta,
este sabio peregrino
que antes de hacerse divino
fué diputado Chaqueta.

En el cementerio de un pueblo

Una pesada locomotora le quitó a Lisímaco Hoyos lo único que le dejaba la suerte: la cabeza. Cuando él iba para San Antonio de Belén, en busca quién sabe de qué, encontró la muerte sobre el puente del Virilla, y rodó al abismo.

Lisímaco Hoyos era un bohemio a su manera, pasaba sus tristezas recitando versos y pasó la vida como en un poema trágico, tomando copas y despilfarrando su ingenio hasta que un día, un veintiocho de diciembre, partió para un pueblecito tranquilo, como si huyera del bullicio de las fiestas capitolinas, y al llegar al final de su camino de ese día, lo sorprendió la muerte, y dejó sus restos en el silencioso cementerio de un pueblecito.

Por fin hubo paz para el alma compleja de Lisímaco Hoyos. A él ya no podremos decirle: «Feliz Año Nuevo». El año nuevo lo encontrará con un «puñado de tierra entre la boca.» Pero, ¿quién no lo recordará? Cuando se recite en cualquier parte «Hamlet a Ofelia», ¿no aparecerá en nuestra imaginación la figura de ese que fué un bohemio amable y bueno?

Paz para los restos de Lisímaco.

CONTRIBUCIÓN

PARA UN DICCIONARIO DE TIQUISMOS
QUE SE PERDERÁN EN LAS NIEBLAS DEL PORVENIR

REFORMAR.—Cambiar la forma de algo, a veces echar a perder como cuando se habla de reforma tributaria.

REFRENDAR.—Legalizar una resolución del superior, entre nosotros no le viene en gana al superior refrendar los vetos.

REIVINDICARSE.—Lo que no podrán hacer los chinillas cuando llegue el día de la caída.

REO.—El que merece una pena. Los de las alturas hicieron a Villalobos reo del delito de decoro personal, con la agravante de defensa de la patria.

RIFA.—Una cosa que lo deja a uno en las latas.

RODILLA.—Lo que doblan los que padecen hambre y sed ante la «figura borrosa» de Chinilla XXVIII.

RON.—Lo que más vende el Gobierno en las fiestas, para después sacar de *napa* la multa a los parranderos.

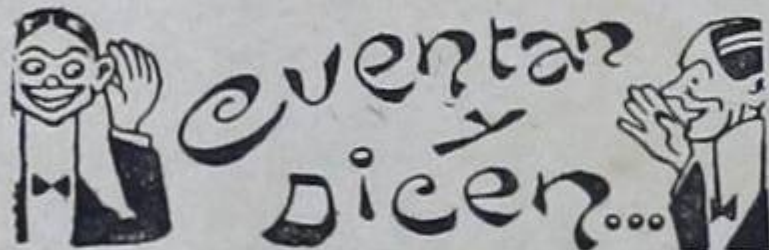
RUBOR.—De eso no hay en Costa Rica.

RUDO.—El que entiende con dificultad. Por ejemplo el que se hace el sueco ante la indignación nacional.

RESPETO.—Lo que nuestro Gobierno no tiene para los fallos de la Corte Suprema de Justicia.

RECETA.—Un papelito que dan los médicos por dos colones y que se cambia en las farmacias por agua de sal o cualquiera otra cosa inofensiva.

RONCAR.—Lo que es necesario hacer para desempeñar bien una diputación.



Cuentan las viejecillas del vecindario que no hay cosa más mal que ser notario, porque cuando se llega a Designado se piensa que la casa la han rematado y que en subasta pública se ha conseguido, sin que se cumpla nunca lo prometido. Dicen los viejecillos, que una mañana, escucharon la frase republicana, pero que luego vieron que era mentira, y que la ley encoge y también estira. Que nunca supieron que don Alfredo nos metiera a nosotros en este enredo, pero que ya comprenden que la apariencia no enseña lo que puede ser la conciencia. Que al pueblo le brindaron mimos y sobos para hacer de las suyas con Villalobos, y que si aquellas prédicas fueron tesoros, las echó abajo el pleito con Matamoros. Cuentan que hay un soneto que es muy malcriado porque le dice cosas al Designado; y que enojó de veras al del Solar, que se empeña sin tregua en desterrar

a todo el que demuestra tener decoro, porque él sólo ambiciona tener mucho oro. Y cuentan los chinillos que están contentos porque se usa chinilla en los momentos en que nos tienen chinos y en el infierno por tener los chinillas en el gobierno.

PEPE

Adivinanza

Un amigo se acercó a nosotros y nos dijo: «En qué se parece un diputado que se llama Ernesto, a un trompo de guachipelin.»

- ¡Hombre—en que tiene la cabeza muy dura!
- No
- En que es tataretas.
- Menos.
- En lo amarillo.
- ¡Que vá!
- Nos damos por vencidos.
- Pues hombre, muy fácil, en que los trompos de guachipelin son los que más roncan y Ernesto es el diputado que ronca con más fuerza en las sesiones del Congreso.

A veranear

El que quiera veranear con muy poco trabajo lo hace; se acerca a don Alfredo XXVIII y le dice: «usted no es un santo.»

Pues ya está en el mismo momento un tren especial, o caballo especial o gasolina especial, o cualquier cosa especial, llevará a cualquiera que eso diga a los lugares más pintorescos de la república. Eso sí, no dan el pasaje de vuelta. Uno se viene por su propia cuenta pero se va por cuenta de cualquier partida del presupuesto.

LEA USTED

LAS VÍRGENES LOCAS

(Cuentos de la guerra)

Sombrero en mano

Respetuosa y cariñosamente LA LINTERNA tiene especial placer en saludar a sus lectores en el año nuevo deseándoles toda suerte de felicidad.

Un año más hace nacer muchos pensamientos, en un año muchos ensueños morirán como corolas marchitas y otros renacerán, como simientes frescas en una era joven. Si nuestros deseos se cumplieran, no moriría ninguno y habría un constante renacer de ellos que pusiera fe en los corazones.

¿Qué nos preparará el destino para este nuevo año? ¿Qué habrá forjado él en su palacio de silencio, para esta nueva época? Ojalá haya cosechado flores de dicha para regar sobre el mundo y que al pasar por este terruño nuestro abra bien las manos para que nos enfllore de felicidad.

Tengan paz las conciencias y sonrisas los labios, así habrá bondad en nuestras vidas.

Uno más

¡Uno más! Así exclamos con las lágrimas en los ojos, cuando se nos habla del nuevo año. Un año más de aguantarnos este gobierno, un año más y unos meses de feria. Y se nos viene a la cabeza que en un año se pueden hacer muchas cosas malas, y muy pocas buenas; así juzgamos viendo lo que se ha hecho en los años anteriores.

Un año más de Castillo Azul para don Alfredo Chinilla XXVIII. Un año más y cien kilos menos en el cuerpo del Presupuesto que de por sí estaba tan flaco.

Para nosotros habrá año nuevo hasta el 8 de mayo de 1918, cuando se resigne el Designado a meterse en su oficina de Heredia a lamentar las consecuencias de sus pecados, que por cierto no son veniales.

Un año más de congojas para el país, y de holgura para los chinillescós. Un año más y unos meses de feria.

¿Habrá fe?

Se dice, y con insistencia, que el país verá, dentro de pocos días, aparecer un manifiesto firmado por los Secretarios de Estado, acogiendo la candidatura para la presidencia de la República, de don Máximo Fernández; el público se resiste a creerlo, y se resiste a creerlo porque no está acostumbrado a tales manifiestos que entrañan una parcialidad del Ejecutivo, cosa que desde hace años se ha desterrado de nuestra política.

Que eso se haga, no es nada raro, dada la situación en que nos tienen los hombres que mandan, sólo resta ver, en ese momento, cómo se manifestará la conciencia nacional. Hemos de suponer que el pueblo aun conserve un tanto de pudor que le impida aceptar imposiciones, cualesquiera que ellas sean.

Por otro lado, don Máximo tendrá fe en la firma del Secretario de Gobernación, el señor Arias, cuando ya lo vimos, alentado por su ambición, prometer aquí y luego allá, para no cumplir sino con aquello que conviene a su personal comodidad? ¡Todo puede ser! Si acaso don Máximo tiene fe en eso, será el único que la tenga. Una firma así, es lo mismo que un renglón vacío.

Una fisonomía

Para un tipo de novela, de esos que se malquistan el ánimo del lector, para una representación de la mediocridad triunfante, para eso y para otras cosas de poco mérito

NOTA GRÁFICA



El es Ministro... y ella Ministra que en las escuelas se ven brillar, y usan iguales sendos paraguas, igual sombrero y aun algo más. Que en este mundo de sinsabores y de congojas y de RENOMBRE, han usurpado los animales lo que antes fuera sólo del hombre.

serviría la fisonomía de un cómpinche de don Alfredo XXVIII, del más amigo de don Alfredo XXVIII, que ha dado en la linda ocurrencia de creerse soberano, de pensarse única majestad de nuestra república, que va dejando de ser república, y que las gentes han dado en llamar el del Solar.

Hace poco sólo era amigo de don Alfredo, y eso no quiere decir nada, luego diputado silencioso, luego propagandista político de voz gangosa y principios falaces, y después, ministro por obra de la suerte y del incumplimiento de los pactos hechos; que en ocasiones de mucho sirve para llegar a las alturas, aunque sin prestigio, el olvido de las promesas contraídas.

El del Solar ríe como ríe todo el mundo, como ríe cualquiera, a carcajada tendida, lo mismo en la calle que en la fiesta social, lo mismo en presencia de sus amigos que ante el desastre del despotismo que se implanta.

Eso, lo que pueden ver todos, que hay cosas que conocen algunos y no se quieren decir porque aún no es hora de fustigar con knuts de siete rejos.

Libros en preparación

«Maldita sea la Constitución», por don Juan Rafael Arias.

«No se van las esperanzas», por don Máximo Fernández.

«Yo soy la luz», por don Luis Felipe González. «Aconsejando al Rey», por don Manuel Diéguez y Juan Kultur, consejeros de gobierno en la República de Costarrica y extranjeros que abusan de la hospitalidad.

«Las balijas de la Pagaduría», por don José Joaquín González.

Ediciones Minúsculas

Está en preparación el cuarto tomo de las «Ediciones Minúsculas» que traerá varios cuentos del joven y reputado escritor nacional don Francisco Soler.

Dada la belleza de los cuentos de Soler conocidos ya, es de esperarse que ese tomito sea algo que se lea con mucho gusto dentro y fuera de Costa Rica.

Nos alegra que las «Ediciones Minúsculas» sigan haciendo esa labor de recopilación que tanta falta hacían entre nosotros.

Rportaje con el autor de los proyectos de reforma tributaria

Entrevistamos al señor don Samuel Naranjo, autor de los proyectos de reforma tributaria.

—¿Quería usted decirnos cómo concibió los proyectos de reforma del sistema tributario?

—Con mucho gusto, no tengo inconveniente, y lo haré reiterando mi protesta de que no me impulsa ningún sentimiento apasionado, sino la defensa de la Justicia y la equidad lesionadas en mi perjuicio, por el señor Licenciado don Alfredo González Flores, cuya personalidad deseo separar en lo que se refiere a este asunto de su carácter de Presidente de la República, pues como tal funcionario lo respeto y acato. Hecha la anterior advertencia paso a relatar los hechos tal como pasaron asegurando que lo que voy a decir está ajustado a la más estricta verdad y que será comprobado una vez que publique los documentos emanados del Tribunal y que obran en mi poder. Como usted sabe, señor, todos los hombres tenemos nuestras preocupaciones o si usted quiere llamarlas así, nuestras chifladuras por todo aquello que concierne al bienestar y prosperidad de nuestro terruño; y como yo no podía escapar a esta ley, desde mi juventud he creído que Costa Rica desde que realizó su primer empréstito inglés está amenazada por la intervención extranjera hasta el extremo de poder llegar a perder su soberanía, y que para salvarse de ese peligro es indispensable fomentar la agricultura, única fuente de riqueza nacional y desgraciadamente tan abandonada por nuestros Gobernantes, quienes sólo dedican a ella ínfima parte de los enormes gastos a que se eleva nuestro presupuesto. Dominado por estas ideas pensaba siempre en la manera de cómo podría encarrilarse el país por el sendero que marcaban mis ilusiones y llegué al convencimiento de que se hacía indispensable como medio práctico para proteger la agricultura el establecimiento de un banco agrícola hipotecario, pero mis buenas intenciones se estrellaban siempre en el eterno problema de nuestro siempre recordado don Chon Méndez: ¿Quién lo funda y con qué dinero? Establecerlo con capital costarricense es imposible dado su carácter típicamente desconfiado; al tico si por casualidad le cae una moneda de oro en sus manos en el acto la oculta bajo un tinamaste, y si se trata de nuestros riquillos tan pronto reunen algunos realillos todo su afán se re-

duce a colocarlos en un banco donde quedan estancados, antes que darlos a un agricultor aun cuando éste le ofrezca hipotecas en garantía, fincas que valgan cuatro veces más, por temor de que el Poás o el Irazú con sus frecuentes humoradas desmejoren la garantía.

Esta verdad quedó comprobada cuando la quiebra del Banco Comercial en la cual salieron perjudicadas personas de Alajuela en cantidad que pasó de trescientos mil colones, suma con la cual bien pudo haberse fundado un banco provincial del cual hubiesen emanado inmensos beneficios. Establecer un banco con capital extranjero me parece antipatriótico, pues es ocasionarle al país una sangría en forma de remesas de intereses al exterior; y no encontré, pues, otro camino sino que el Gobierno con rentas especiales al efecto, era el único que podía llevar a cabo esta institución.

A mediados de la Administración del licenciado don Cleto González Víquez formulé un proyecto para el establecimiento de dicho banco y la cancelación de la deuda externa, una vez establecido y cimentado aquél, creando al efecto el impuesto directo sobre la propiedad tanto urbana como rural, y cuya reglamentación y detalles sería prolijo exponerle en este reportaje y que no lo considero del caso. Este proyecto lo sometí a la consideración del licenciado González Víquez, quien al devolvérmelo me dió razones muy sustanciales que le impedían tratar del asunto ante el Congreso, precisamente reunido en ese momento y el cual trataba de los contratos Rohomoser Speyer y que adversó y mató el licenciado don Ricardo Jiménez, como diputado en la Cámara. Un mes después de haber ocupado la Presidencia don Alfredo González Flores, me encontraba de visita en casa de don Jerónimo Chacón, en compañía de mi amigo don Aquiles Acosta; el citado señor Chacón me manifestó que como don Alfredo tenía el firme propósito de establecer un Banco Agrícola Hipotecario, él, Chacón, deseaba que yo le prestara el proyecto que yo había elaborado con ese objeto para mostrárselo al señor Presidente. Yo me negué a los deseos del señor Chacón manifestándole que tenía otros propósitos con ese trabajo; pero como me propusiera ir con él a la Casa Presidencial para que el señor González Flores se enterara de mi proyecto, y así

pudiese yo regresar con mis papeles; accedí a la propuesta del señor Chacón y fijamos un día próximo para la conferencia expositiva con el señor González Flores. Durante toda esta conversación con don Jerónimo estuvo presente don Aquiles Acosta.

Al día siguiente, y con el objeto de facilitar su lectura, rogué a mi distinguido amigo don Luis Castaing Alfaro que me copiara en su máquina de escribir mis proyectos. Tres días después fuimos recibidos a las siete de la mañana, por el señor Presidente el señor Chacón y yo.

El Lic. González Flores cuando hubo leído mi trabajo me discutió algunos puntos que sería largo puntualizar, pero que no herían el fondo de la idea; y que me reasumió poco más o menos en la siguiente forma: «Sus proyectos aunque factibles, son fuertes y de trascendencia. Yo tengo conseguidos cuatro millones de pesos oro con los cuales fundaré un banco agrícola hipotecario. Yo al oír esto felicité muy sinceramente al señor González Flores, a quien manifesté que positivamente mis proyectos eran difíciles de implantar y que más tendían a solucionar el difícil problema en que estaban otras naciones con respecto a los terratenientes, que a las necesidades de nuestro país; me levanté, recogí mis papeles, y al despedirme del señor González Flores éste me pidió se los dejara por unos días para verlos con mayor detenimiento; accedí a sus deseos, puse en sus manos mis proyectos y me retiré. Lo dicho está ceñido a la más estricta verdad; apelo al testimonio del señor González Flores quien, seguro estoy no tachará nada del relato que a él se refiere.

Un mes después y con el objeto de disponer de mi trabajo conforme lo tenía dispuesto, escribí al señor González Flores, rogándole me devolviera mi original; no me contestó. Pocos días después le escribí una segunda haciéndole igual ruego y tampoco me contestó. Muy poco tiempo después le escribí una tercera y una cuarta siempre en el mismo sentido, y no tuve el honor de una contestación.

En vista del inexplicable silencio del señor Presidente, rogué al Lic. don Juan Alfaro Vargas interpusiera su valiosa influencia con don Alfredo para que éste me devolviera mi trabajo, y cuatro veces me trajo la noticia el señor Alfaro de que decía el Presidente iba a mandar buscar mis proyectos, y no fué sino hasta que llamé a posesiones al señor Alfaro que vine a saber que don Alfredo le había dicho habían desaparecido de su escritorio.

EL HOGAR

Póliza de Economía, Accidente y Muerte

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir, hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en caso de accidente.

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma práctica de fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediante cuotas mensuales de 2.00, 5.00 ó 10.00 adquiere Ud. una póliza de 200.00, 500.00 ó 1.000

Solicite instrucciones y prospectos de los agentes o directamente de la OFICINA PRINCIPAL, SAN JOSÉ, COSTA RICA.

TODOS LOS PADRES DE FAMILIA

han de comprar a sus hijos el hermoso libro de poesías, ilustrado, que se titula:

Jardín para Niños

original de JOSE MARIA ZELEDON (Billo)

Vale ₡ 0.75 el tomo, y se vende en la Librería FALCÓ & BORRASÉ, 7ª Av. E., 42.

EDICIONES MINÚSCULAS

A VEINTICINCO CÉNTIMOS TOMO

Las Fantasías de Juan Silvestre, Carmen Lira.

Oro de la Mañana, Rafael Cardona.

Cuentos grises, Carlos Gagini.

EN PRENSA:

El resplandor del ocaso, Francisco Soler.

Había una vez..., Carmen Lira.

El rey Cophtois, Edmundo Jaloux.

REVISTAS ILUSTRADAS

<i>El Espectador</i> , Madrid	₡ 2.00 ej.
<i>Cervantes</i>	1.60 ej.
<i>Por Esos Mundos</i> , Madrid.....	0.75 ej.
<i>La Esfera</i> , Madrid.....	0.60 ej.
<i>El Marconigrama</i> , Londres.....	0.60 ej.
<i>Nuevo Mundo</i> , Madrid.....	0.30 ej.
<i>Mundo Gráfico</i> , Madrid	0.25 ej.
<i>España</i> , Madrid.....	0.10 ej.
<i>Los Nuevos</i> , Barcelona.....	0.20 ej.
<i>Cromos</i> , Bogotá (Colombia).....	0.35 ej.
<i>El Literario</i> , Bogotá.....	0.10 ej.
<i>Revista de Revistas</i> , México.....	0.25 ej.
<i>Actualidades</i>	0.10 ej.
<i>Ediciones Minúsculas</i> , San José....	0.25 ej.
<i>Colección Eos</i> , San José.....	0.10 ej.
<i>La Linterna</i> , San José.....	0.10 ej.
<i>Colección Ariel</i> , San José.....	0.25 ej.
<i>El Convivio</i> , San José.....	0.25 ej.

Poco tiempo antes de las últimas elecciones de diputados, el señor Presidente de la República lanzó sus proyectos de tributación directa, y aunque éstos venían con distinto objetivo y robustecidos por mano experta en finanzas, no dejé de comprender que los míos habían pasado a mejor vida. Ante tal emergencia resolví gestionar, no ya para que me devolviera el señor Presidente mis proyectos, los que ya no tenían ningún valor, sino, para que se me pagasen.

Dirigirme al señor González Flores en tal sentido me parecía indecoroso dado el resultado que se había deribado de mis cartas; hablarle al respecto a don Domingo González, en quien pensé como mediador y juez en la causa entre su hijo y yo, imposible, pues se encontraba en el exterior; entonces resolví entrevistarme con un amigo íntimo del señor Presidente, persona de toda su confianza a quien hice una detallada relación de lo ocurrido con don

Alfredo, y quien después de oírme con la mayor atención se manifestó muy interesado en zanjar la dificultad prometiéndome interponer al respecto sus buenos oficios éstos debieron correr la misma suerte que mis cartas, pues trascurrió largo tiempo sin tener noticia alguna de mi mediador. En tal concepto dirigí una carta a éste en la cual le manifesté que me vería en el penoso caso de recurrir a los Tribunales en demanda de justicia. En contestación a la mía obtuve una contestación, harto peregrina, pues en ella me manifestaba que personalmente se ocupaba en buscar mis proyectos y que me rogaba le diese un plazo para seguirlos buscando.

Tal actitud me indujo a seguir el camino, como lo hice, de presentarme ante los Tribunales para hacer la prueba judicial de todo lo que dejó expuesto; prueba que considero terminada y terminante para el fin que me propongo.

RAUL

ENTRE AUTOMÓVILES

La noche del Sábado

Sábado, 23 de Diciembre de 1916, y ya en Heredia parecía entrada de plano en la Nochebuena, tal era la bulla, allí en donde apenas se oye el toc toc de una pesada carreta que pasa descomponiendo las calles nuevecitas, allí una escaramuza de automóviles desde las cuatro de la tarde de este sábado inolvidable.

Desde temprano de esa tarde las madres temblaban; los automóviles corrían y corrían sin fijarse en que los chiquillos son unos tontos y no se escapan.

En derredor del Parque, en la calle de la Estación, en la del Mercado, en la de Moya, en la del Solar, en la de XXVIII, en la de Chinilla y en la de la Amargura que es donde nos hospedamos nosotros. Por todas partes automóviles. Eso el sábado que ya se verá como fué la cosa el domingo 24 de diciembre día de sufrimientos mortales para todo padre de familia que no sea Ministro o no tenga su cafetalito. Esto en la víspera no más, en la víspera de aquel día inolvidable para todo buen herediano, en que se estrenó suntuosamente la carretera de esta capital a Heredia, obra magna de los herediano-chinillas, que Dios ha de premiar con un aguacero de pesetas, sin que ellos se esfuerzen en abrir paraguas. ¡Que se van a esforzar!

A las siete de la noche, la cosa parecía un aguacero, contra el cual no había paraguas posible. Unos hombres con enormes mangueras regaban todas las calles. Que cosa, y hace poco nos quejábamos de que el invierno era demasiado fuerte.

Salimos a esa hora a la calle. Qué de alegría, qué de corros, que de chistes compitiendo con los don Alfredo! Uno de los diálogos curiosos que sorprendimos fué el de dos viejecillos:

—No se puede negar que con don Alfredo ha ganado Heredia como nunca.

—¡Ah! Si—dijo el otro con una sonrisita maligna entre los labios.

—Mire usted qué calles, vaya vea el parque, atienda a todo este progreso.

—¿Bueno amigo, pero, para que confites en el infierno?

El domingo. En la mañana

Todo el mundo se levantó temprano y a pesar de eso las camas se tendieron hasta tarde del día.

Todo el mundo se levantó temprano para ver llegar los automóviles que entrarían por la calle que conduce al parque con mosaico y que pasa junto a la casa de Su Majestad Chinilla XXVIII.

Las mujeres hacían corro en las esquinas, y qué conversaciones más divertidas!

—Miren, miren que diantre para correr.

—Ponga cuidado, decía alguna cocinera, ponga cuidado como se le paran las mechas a ese chifer.

—Allá viene don Luis Felipe; muchacho quite el sombrero no ves que es uno de los que nacieron de improvisó.

En tanto la banda militar, sopla que sopla, tocaba alegres danzas en el kiosko y los automóviles daban vueltas al parque hasta dejarnos mariados.

caballo, el de pantalón blanco y saco de semichinilla. Y un golpe de bombo puso final al recreo.

La noche

La noche se vino encima, y comenzó el alcohol—por supuesto no el de quemar— a hacer de las suyas. Gritos, caídas, zopapos, bochiches, pitazos de la policía, y a más de eso el ronquido de los automóviles rezagados, que aún a la hora de la salida de la misa del gallo rodaban como sonámbulos por esas calles de Heredia, con sus dos ojazos rojos como de tranochador empedernido.

Las campanas tornaron a sonar, nadie pudo hablarse más que por letras de mano; los heredianos parecían una humanidad de sordos. Dos novios que conversaban en la imprescindible ventana, cuando sonaron los bronces, hubieron de hablarse por letras de mano, pero ella no entendía, y entonces en un tris se fabricaron un alfabeto de polizcos, el alfabeto que más amarguras costó a sus inventores.

Pues ya se sabe los heredianos querían recibir ochenta automóviles, pero les pasó lo de una niña de alguna parte, que iba a sus amistades a una parranda improvisada muy de tarde en tarde y llegada la hora nadie asiste; por dicha ella tiene docena y media de hermanas de las cuales por lo menos la mitad come pavo, sin embargo de la boca de algún pollo galante sale esta frase: «Tan bonitas que resultan las parranditas improvisadas», y eso mismo, para que se consuele le decimos nosotros a Heredia, la ciudad de las flores y de las campanas, de la Normal y de la chinilla, del «me extraña», del «en qué tren vino».

La tarde del lunes

Por fin al medio día del lunes llegó don Alfredo y ya entonces los heredianos no hacían pucheros porque se convencieron de que él aún no olvida la tierra querida a donde habrá de volver algún día a cumplir la penitencia que le fuere impuesta en descuento de sus pecados.

Otra vez los automóviles en escena, más movimiento de automóviles que el día anterior; el lunes no se esperaba ninguno y llegaron como veinticinco, y el domingo que se esperaban ochenta, llegaron unos cuantos, dispersos, sin que aquello encendiera la mecha de la alegría.

He aquí un dato que es necesario dar: el parque a medio ponerle ladrillos de mosaico fué abierto y entraron a él don Alfredo y su séquito eso si nadie más, cualquiera no entra allí. A no ser que se haga el gasto de un vestido de chinilla, distintivo de los que entran a cualquier parte, aunque no los conviden como a la presidencia.

A las seis y media de la tarde ¡llamada de banda! Y a las ocho ya estaba esa retreta en lo bueno; festejando la llegada de don Alfredo. Ese es el muchacho más chiniado, por eso es que usa chinilla. Después a dormir y punto final.

La tomada de pelo

Los heredianos esperaban que concurrirían a su querida ciudad ochenta automóviles y a las tres de la tarde del célebre domingo sólo habían llegado doce. Ni siquiera se sabía del presidencial o para hablar con más perfección del *designal*. Los heredianos comenzaban a impacientarse porque creían que se les tomaba el pelo y no creían mal. A las protestas se contestaba diciendo: Dentro de media hora. A las cuatro. A la hora del recreo. Hasta había quien le echara la culpa a don Alfredo, siempre el dedo grande es el del tropezón.

Y ya se sabían de memoria los autos que corrían por la ciudad. Un pitazo, y —otro, otro— gritaba la gente saliendo de las casas, pero no, era de los mismos doce que madrugaron.

El recreo

Como de costumbre a las cinco principió el recreo, y otra tomada de pelo, porque se decía que el recreo lo darian tres bandas y lo dió sólo una. A los heredianos no les dejaron ni un momento quieta la melena. Lo que es para otra ocasión se pelan todos a la francesa.

¿Y los autos? Ya ascendía su número a veinticinco, es decir, veinticinco eran los que habían visitado la ciudad pero se iban zafando apenas daban su vueltecita y no hacían el desfile prometido. En derredor del parque desfilaron los heredianos todos con los vestidos de coger misa. Por cierto que no debieron haberse puesto tales vestidos, pues la visita de los autos se resolvió en un polvazal espantoso. Todo el mundo andaba empolvado, las mujeres más que de costumbre. A medio recreo sonaron las campanas. ¡Virgen Santa! Hay que haberlas oído para saber cómo gritan. Si algún día se juntaran esas campanas y los diputados de la misma ciudad de las flores, apenas se formaría un ser un poquito parlanchín.

Al recreo tampoco llegó don Alfredo. ¡Ave María! Si se habrá *esbarrancado* en el Virilla. Si se habrá caído del automóvil. No, no sucedió nada de eso, pero don Alfredo no llegó, no llegó en todo el día, ni en toda la noche tampoco. Don Alfredo no viene—dijo de pronto un chistoso. —Don Alfredo no viene porque se le perdió el traje de etiqueta, el que llevó al acto público de la Normal, el de montar a

¿Cuál es el alimento más sano y nutritivo? LA HARINA DE MAÍZ AMARILLO Y BLACO Cesáreo G. García- Teléfono: 126



Equivocación... u otra cosa

Se murmura que, después de terminada una de las fragorosas sesiones pasadas del Congreso, Máximo Fernández Alvarado (?), equivocadamente (?), se llevó de la percha de la Oficialía Mayor el sombrero de nuestro ilustre don Cleto. Ha tenido que ser equivocadamente, así pese a los suspicaces malquerientes de ese que infaman con el tremendo estigma de El Réprobo, porque, (y lo juro por Dios y lo más sagrado), en aquella oficina quedó su tirolé colgando de la percha, como cuelga su prestigio hace treinta años de la picota que lo exhibe muy por alto, como el andrajoso pendón del fracaso que insultan e inquietan los vientos bravíos de la acusación y el anatema.

¡Palabra que dejó su tirolé! Don Cleto es testigo. Se puso el sombrero de nuestro ex-presidente, y se fué. En la calle, las gentes se reían del Pastor Republicano, en sus propias barbas, y él ignoraba el *por qué* de esas mofas descaradas. No atinaba, porque del Congreso salió vuelto tarumba con el varapalo que en la sesión le dió la oposición.

Al pasar por el Castillo Azul don Majestad Veintiochinilla, que a la sazón asomaba por una ventana el pelado varejón de su enteca humanidad, de ayuno y penitente, se le rió con unos ¡jo, jo, jo! de los que siempre van en persecución de sus propios chistes, y con unos ¡ji, ji, ji! menuditos y nerviosos, como si detrás, sentado en el suelo, estuviese Adán Acosta haciéndole cosquillas con una pluma de pavo-real en algún lugar tan sensible como indecible.

Apura El Réprobo su paso, hirviendo en ira como sangre de gallo herido; llega a su casa, y, ¡oh explosión de incontenibles risas!

¡Nada! No daba con lo que era. hasta que un mozo de la servidumbre, comprimiendo una risota, le hizo ver que aquel no era su sombrero, porque lo traía hasta las orejas. Se lo quitó sin costo, súbitamente; lo vió por fuera y por dentro, y halló las tres iniciales de don Cleto. ¡Le quedaba exageradamente grande!

¡Natural! ¡No iba a quedarle! Don Cleto es de las más grandes cabezas del país! ¡Faltaba más que le quedara bueno!

A Máximo Fernández le viene bien el suyo propio, el de cualquiera de sus semejantes, de los del rebaño que él lleva a apacentar y a pastar al Congreso, o el de sus compinches de Gobierno: con ellos sí «hace» cabeza, pero jamás de los jamases con don Cleto. Para ello tendría que quemarse las pestañas en estudiantas vigiliadas durante las noches de medio siglo, para que su monda cabeza se ampliara.

El sombrero de don Cleto puede calzarle a un Mora, a un Carrillo, a un patricio de aquellos dorados tiempos en que ocupaban las altas dignidades del Estado hombres de mil títulos, no los ignaros, oscuros estóolidos a quienes el alba de un día fatal les sorprende haciendo su fatua turpitud de ineptos, ni los mercachifles que en las plazas de El Cairo truecan en artículo de mercado su honradez personal y el befiado prestigio nacional. ¡Cálese este vendedor ambulante de principios y lemas falsos, el fez del baratijero marroquí que anda de feria en feria!

Con todo y todo, hay malediciente que no cree en la equivocación, y asegura y jura que Fernández se llevó el sombrero de don

Un hermano



Hermano del Designado que tiene fisonomía de colegial fracasado, y que es el más APLICADO jefe de Pagaduría.

Cleto por cuanto era más nuevo y mejor que el suyo, que este histórico ídolo en todo quiere salir ganando; que lo de la equivocación fué negocio.

Calumnia vil, porque a Fernández le fué muy bien de negocios en las pasadas sesiones y él es incapaz de raterías. ¡Que va esta persona a llevarse tan poca cosa como es un sombrero ajeno, que no tiene otro valor que ser de don Cleto!

Nosotros aseguramos que fué equivocación.

MIGNON

Dos que triunfan

En la noche del 27 de este mes rindieron sus exámenes previos al otorgamiento del título de Pasantes de Abogado, los señores Guillermo Serrano Bonilla y Efraim Sáenz Cordero, exámenes que fueron tan brillantes como se esperaba que fueran los de esos dos muchachos de reconocido talento y dedicación esmerada que han pasado por la Escuela de Derecho llevando una vida de magníficos estudiantes, dadas las buenas cualidades de sus espíritus.

Así como sus exámenes, brillantes y amenos, deseamos que sean todos los triunfos profesionales de esos dos amigos nuestros.

Datos, aunque muy breves, sobre la fisonomía de Guillermo Serrano, damos en esta misma edición, en nuestras frases intituladas «Los Nuevos», y en la próxima los daremos sobre nuestro simpático amigo Efraim Sáenz Cordero.

El año que se va ⁽¹⁾

Me entristecen todas tus melancolías,
tus exangües tardes y tus languideces;
año que te mueres en mil agonías
sin decir siquiera del mal que padeces.

Has perdido todas tus virilidades,
y al desangramiento de tus energías,
te has dormido como las viejas ciudades
cuando reza el cura las Ave-Marias.

Son muy dolorosos tus atardeceres
pálidos como una desmayada boca:
tienen la tristeza de los misereres
y el misterio mudo de una blanca toca.

Fuiste, año, presa de tus liviandades,
y en tus doce meses llenos de placeres,
disfrutaste tantas voluptuosidades
como entre los brazos de doce mujeres!

Y te vas llorando... y te vas cansado,
con el fardo al hombro de tus decepciones,
y el corazoncillo todo agujereado...
como un acerico de desilusiones!

No gimas, no llores tu venial pecado,
año que de santo tienes la figura;
año viejo y débil, año jorobado,
has manchado el lino de tu vestidura.

Adiós, año triste de los tristes dejos...
Adiós, año enfermo, adiós, mil adioses!
No respondes... callas... y se oye a lo lejos
el coj, coj, tan seco de tus secas toses.

Te atormenta el ruido de ese carpintero
que los ataúdes mudo clavetea?
O es el rostro seco del sepulturero
que los muertos viejos mueve y volteja?

Me entristecen todas tus melancolías,
tus exangües tardes y tus languideces;
año que te mueres en mil agonías
sin decir siquiera del mal que padeces...

ASDRÚBAL VILLALOBOS

(1) Publicamos esta preciosa composición por un doble motivo: primero—por estar en la terminación del año de 1916, y segundo por ser esos versos de Asdrúbal Villalobos que a más de el de poeta, tiene hoy en Costa Rica el prestigiado título de defensor del decoro nacional con mucho de héroe y mucho de mártir.

Sonetino chinillesco

En la cima de la cuesta
del castillo azul que brilla,
vive un hombre, que en la fiesta
del gobierno usa chinilla.

De más allá del Virilla
nos trajeron esa testa
para ponerla en la silla
que más dinero nos cuesta.

...Y cuentan los que lo vieron
la tristeza que sintieron
al observar su figura,
no de testa coronada
y más bein, antes que nada,
de testa...de testa dura.

JUAN JOSÉ

¿Quiere Ud. confeccionar un rosquete sabroso y alimenticio? Compre HARINA DE MAÍZ BLANCA Y AMARILLA, FINA.—CESÁREO G. GARCÍA.—Teléfono 126.

Para ricos y pobres.—MAÍZ SIN CÁSCARA, incomparable para tortillas y bizcochos; evita el uso de sustancias calcinadas como la ceniza, que daña la salud. Quien lo pruebe una vez lo usará siempre. Solicítelo en cualquier pulpería y establecimientos de primer orden.—DEPÓSITOS GENERALES: Cesáreo G. García, fabricante, teléfono 126.—E. A. Robles & Co., Agentes, Teléfono 121.—SAN JOSE.

JABON DE ROMERO "GABB"

Tiene todas las propiedades de la Planta de Romero. Pruébalo Ud. 50 cts. en todas partes.

Imprenta y Librería Falcó & Borrásé